



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA 23 DE 2019**

FECHA: viernes 22 de noviembre de 2019

HORA: Inicia: 11:00 am.

Finaliza: 2:30 pm

MIEMBROS:

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO	Presidente CONFIS
ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ	Secretario Técnico
BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ	Secretaria Distrital de Hacienda
GIOVANNI SALGADO RUBIANO	Secretario Distrital de Hábitat (E)
JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN	Secretario Distrital de Movilidad
ANABELLE ARBELÁEZ VÉLEZ	Secretaria Distrital de Salud (E)

INVITADOS:

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico de Hacienda – SDH
MARIA ALEJANDRA BOTIVA LÉON	Subsecretaria Planeación de la Inversión – SDP
PIEDAD MUÑOZ ROJAS	Directora Distrital de Presupuesto – SDH
CARLOS ALBERTO DÍAZ RUEDA	Director de Confis - SDP

A través de correo electrónico de la Dirección de Confis de la Secretaría Distrital de Planeación se da inicio a la sesión virtual, convocada por el Alcalde Mayor el día 22 de noviembre de 2019. Esta sesión cuenta con la confirmación de participación de todos los miembros y se decidió sobre el siguiente orden del día:

1. **Solicitud autorización vigencias futuras 2020-2031 – Transmilenio S.A proyecto de inversión 7251 "Gestión de infraestructura del Transporte Público" en su componente "Troncales Alimentadoras de la Primera Línea del Metro de Bogotá" por valor de \$3.019.975,7 millones (pesos constantes 2019).**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Las decisiones sobre los temas del orden del día fueron consignadas de manera individual en el formato dispuesto para el efecto donde se consolidó el siguiente resultado:

Punto del orden del día	Recomendación	Se aprueba recomendación al CONFIS	NO se aprueba recomendación al CONFIS	OBSERVACIONES
1	Aprobar vigencias futuras 2020-2031 – Transmilenio S.A proyecto de inversión 7251 "Gestión de infraestructura del Transporte Público" en su componente "Troncales Alimentadoras de la Primera Línea del Metro de Bogotá" por valor de \$3.019.975,7 millones (pesos constantes 2019) de acuerdo con el detalle presentado	6		

Por consiguiente, se aprueba el punto puesto a consideración del Confis.

DETALLE DE LAS DECISIONES SOBRE EL ORDEN DEL DÍA

1. **Solicitud autorización vigencias futuras 2020-2031 – Transmilenio S.A proyecto de inversión 7251 "Gestión de infraestructura del Transporte Público" en su componente "Troncales Alimentadoras de la Primera Línea del Metro de Bogotá" por valor de \$3.019.975,7 millones (pesos constantes 2019).**

El CONFIS en concordancia con el artículo 39° del Decreto Distrital 662 de 2018 autorizó a la empresa Transmilenio S.A para asumir compromisos de vigencias futuras excepcionales por \$3.019.975,7 millones (pesos constantes 2019) con cargo al presupuesto de Gastos de Inversión, que afectan los presupuestos de las vigencias 2020-2031 de acuerdo con el siguiente detalle:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Millones de pesos constantes 2019

Vigencia	Valor vigencia futura
2020	195.178,9
2021	661.476,4
2022	676.460,0
2023	710.860,1
2024	340.934,5
2025	220.231,2
2026	94.128,5
2027	26.815,5
2028	25.357,4
2029	24.429,2
2030	33.129,3
2031	10.974,5
Total	3.019.975,7

El objeto de las vigencias futuras solicitadas es financiar la construcción, interventoría y mantenimiento de los siguientes proyectos:

- **Troncal Avenida Ciudad de Cali:** Desde avenida circunvalar del sur y avenida Manuel Cepeda Vargas, con una longitud aproximada de 7,3 km, con 8 estaciones, una de ellas multimodal con la Primera Línea del Metro de Bogotá, incluye la construcción de 152.625,96 m² de espacio público, 4,6 km de cicloruta y una pasarela peatonal que conecta la Estación Villavicencio con la Primera línea del Metro de Bogotá.
- **Troncal Avenida 68:** Troncal Avenida Congreso Eucarístico (cra 68) desde la carrera 7ª hasta la Autopista Sur con una longitud aproximada de 16,9km incluye 21 estaciones de las cuales 18 son sencillas y 3 de intercambio, una de estas últimas multimodal con la Primera Línea del Metro de Bogotá, adicionalmente contempla la construcción de 13,69 km de ciclorutas y 15 puentes peatonales nuevos.

Estos proyectos se encuentran incluidos dentro del Proyecto de Inversión No 7251 "Gestión de infraestructura del Transporte público", componente Troncales alimentadoras de la Primera Línea del Metro de Bogotá de la empresa Transmilenio S.A.

Dado que las vigencias futuras no cuentan con el 15% mínimo de apropiación en la vigencia 2019 son de carácter excepcional, por tal motivo el proyecto fue declarado como de Importancia estratégica por el Consejo de Gobierno Distrital según acta No 82 del 8 de agosto de 2019 y actualizada ésta declaración según acta No 89 del 20 de noviembre de 2019.



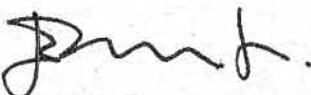
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

El detalle por troncal se presenta en el siguiente cuadro:

Millones de pesos constantes 2019

Vigencia	Avenida 68	Avenida Ciudad de Cali	Total
2020	23.882,6	171.296,3	195.178,9
2021	561.692,2	99.784,3	661.476,4
2022	493.938,7	182.521,3	676.460,0
2023	509.106,1	201.754,0	710.860,1
2024	333.315,0	7.619,5	340.934,5
2025	212.833,7	7.397,6	220.231,2
2026	86.946,4	7.182,1	94.128,5
2027	19.842,6	6.972,9	26.815,5
2028	20.946,1	4.411,2	25.357,4
2029	24.429,2	0,0	24.429,2
2030	33.129,3	0,0	33.129,3
2031	10.974,5	0,0	10.974,5
Total	2.331.036,4	688.939,3	3.019.975,7

Siendo las 2:30 pm se da por terminada la sesión virtual.


ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Presidente CONFIS


ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ
Secretario Técnico

Aprobó: María Alejandra Botiva León. Subsecretaria de Planeación de la Inversión FIAB
Revisó Carlos Alberto Díaz Rueda – Director de CONFIS – SDP